

## **Informe Sección Nacional Argentina**

En primer lugar informamos que por el Decreto 451/2022 DECNU-2022-451-APN-PTE - Modificación. Ciudad de Buenos Aires, del 03/08/2022 en su ARTÍCULO 8º.- se transfiere el "INSTITUTO NACIONAL DE ASOCIATIVISMO Y ECONOMÍA SOCIAL (INAES) del ámbito del ex-MINISTERIO DE DESARROLLO PRODUCTIVO a la órbita de la JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS. La transferencia aludida comprende las unidades organizativas, créditos presupuestarios, recursos operativos, bienes, personal con sus cargos y dotaciones vigentes a la fecha.

Segundo es con mucho beneplácito que informamos que con fecha 28 de junio del corriente año bajo el expediente 3250-D-2022 se ha ingresado a la Cámara de Diputados de la Nación el Proyecto de Ley para la internalización de la Dec. 54/15 bajo el sumario ADHIERASE A LA MERCOSUR/CMC/DEC. 54/15 APROBADA POR EL CONSEJO DEL MERCADO COMUN, ORGANO SUPERIOR DECISORIO DEL MERCOSUR. Los firmantes del mencionado proyecto de ley son del bloque del Frente de Todos, a saber:

Alianiello, Eugenia	distrito Chubut
Bertoldi, Tanya	distrito Neuquén
Bormioli, Lisandro	distrito Buenos Aires
Casas, Sergio Guillermo	distrito La Rioja
Passo, Marcela Fabiani	distrito Buenos Aires.
Toniolli, Eduardo	distrito Santa Fe

Desde enero a la fecha el Presidente del INAES, Alexandre Roig junto con autoridades estuvieron trabajando, coincidiendo en la necesidad de "unir a la industria y el campo, industrializar la ruralidad y promover el sistema cooperativo".

Asimismo se laboró en base a un nuevo encuadre para las cooperativas agroalimentarias donde se las evalúe por la constitución de productores y no por su facturación final, lo que les permitirá acceder a los beneficios del Certificado Pyme.

Más de 100 mil productores participan en las 600 cooperativas del complejo agrobioindustrial. Alrededor de 200 de ellas, están integradas en las exportaciones con 100 mercados internacionales.

Ariel Guarco, vocal del directorio del INAES y titular de COOPERAR fue reelecto presidente de la Alianza Cooperativa Internacional, máxima organización cooperativa mundial. Entre los objetivos estratégicos planteados por el flamante presidente, para su segundo mandato en la ACI, figuran dos puntos centrales: promocionar la identidad cooperativa como el mejor camino hacia el desarrollo sostenible y aumentar los niveles de incidencia en los organismos de representación internacional.

## **“Fundar los nuevos derechos del trabajo cooperativo”**

Con la presencia de Alexandre Roig y Milagros Moya (Directora Nacional de Cumplimiento y Fiscalización) se presentó el libro “Manual de Buenas Prácticas para Cooperativas de Trabajo”.

En un acto realizado en la sala “Mario Cafiero” del INAES se presentó el libro “Manual de Buenas Prácticas para Cooperativas de Trabajo” publicado por la Editorial Universitaria EDUNPAZ y que recopila “100 preguntas clave” en los procesos de cooperativización de empresas en quiebra. Milagros Moya celebró la realización de este encuentro y remarcó, al iniciarse la actividad, la importancia de fortalecer “la sinergia entre el Estado, el sector asociativo y el mundo académico para garantizar derechos, trabajo, producción y felicidad para el pueblo”.

El libro estará disponible en formato papel y también, de forma gratuita, en formato digital a través del [sitio web de la editorial universitaria](#).

## **Se avanzó en la firma del convenio de formación para personas en contextos de encierro**

Esta propuesta busca formar en oficios y ofrecer una salida colectiva para aquellas personas privadas de su libertad en más de 20 penales de todo el país alcanzando aproximadamente unas 1300 personas que serán capacitadas a lo largo de 12 meses. El mismo consta de dos etapas: Una primera es la formación intramuros en la que se llevarán adelante capacitaciones en oficios varios y la segunda apunta a la incorporación de aquellas personas que vayan cumpliendo sus respectivas condenas tanto como los objetivos de las capacitaciones, a las cooperativas que forman parte de la Mutual.

El ciclo contará con profesionales de diversos rubros para llevar adelante las capacitaciones y también con un equipo técnico y pedagógico para el acompañamiento pedagógico-administrativo.

Esta propuesta de formación pretende responder a las necesidades de construir espacios educativos orientados a tres dimensiones de la formación de los jóvenes y adultos privados de su libertad: la formación para el desarrollo personal, la formación para la participación social y ciudadana, y la formación para el mundo del trabajo.

De esta manera las personas que se encuentran transitando los últimos años y meses de sus condenas contarán con espacios de formación laboral además de incorporarse al universo del cooperativismo y el mutualismo.

## **El INAES participó de la Expo Congreso Nosotras Producimos**

El viernes 8 de julio tuvo lugar en el Centro Exposiciones Miguelete del municipio de San Martín, la Expo Congreso Nosotras Producimos, un evento organizado por el Ministerio de Mujeres, Políticas de Género y Diversidad Sexual de la

Provincia de Buenos Aires. La Unidad de Géneros y Diversidad (UGD) del INAES participó de la ronda de conversación llamada: Fortalecimiento de los procesos productivos para la salida de las violencias por razones de género.

El equipo de la UGD del INAES presentó documentos diseñados por el área para el tercer sector de la economía, la Economía Popular, Social y Solidaria (EPSyS) se trata de herramientas para la gestión de procesos productivos con perspectiva de género y diversidad planteando desarrollar vías de acceso al trabajo para mujeres y personas LGTBIQ+, con el objetivo de visibilizar al asociativismo como posibilidad para reproducir la vida y para poner en el centro a las personas.

Asimismo se recuerda que en las Mesas de Asociativismo y la Economía Social se recrea el espíritu de la comunidad organizada”, ya que las mesas son el espacio natural para concretar proyectos donde participan todas las organizaciones libres del pueblo teniendo presencia a lo largo y ancho del país con más de 160 núcleos promotores y alrededor de 10 mesas ya constituidas.

### **Se relanzó el programa Compr.ar Cooperativo**

El presidente del Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social, Alexandre Roig relanzó el 20 de julio el programa Compr.ar Cooperativo, con la presentación del curso teórico-práctico de 9hs de duración con certificación del INAES y la UNGS (Universidad Nacional de General Sarmiento).

El Programa Compr.ar Cooperativo funciona en el INAES desde hace un año, capacitando y acompañando a las cooperativas en distintas licitaciones a través del Portal Compr.ar.

Hasta hoy, el programa se articuló en torno a una capacitación que incluía la inscripción al SIPRO (Registro de proveedores del Estado), la búsqueda de oportunidades, la lectura e interpretación de los pliegos, la preparación del presupuesto, la presentación de la oferta. También, se desarrollaron instancias de taller práctico en forma semanal para trabajar distintas problemáticas acerca de los procesos licitatorios. Y, en una tercera instancia, se realizaron encuentros personalizados con las cooperativas para efectivizar la participación en una licitación.

El coordinador del Programa Compr.ar Cooperativo, dio a conocer que se está articulando con el Programa PARES, de Universidad Nacional de General Sarmiento, una iniciativa que busca mejorar las condiciones de contratación de cooperativas por parte de las universidades. Se recalcó la importancia de convertir en políticas públicas las demandas territoriales presentando el testimonio de representantes de cooperativas que recorrieron desde el inicio hasta la actualidad el programa y se convirtieron en proveedores del Estado.

### **El INAES en Tecnópolis**

En el pabellón 18 de Tecnópolis (megamuestra de ciencia, tecnología, industria y arte) el INAES tiene un espacio para la familia denominado **Pueblo**

**Cooperativo y Mutuo** que cuenta con un amplio sector dedicado a las infancias. Además, el público puede adquirir los productos de las decenas de cooperativas de sectores como alimentos, cosmética y belleza, textiles, editoriales y juegos que muestran su trabajo.

En el sector INAES, se puede conocer en profundidad el ecosistema del cooperativismo y mutualismo, asesorarse en cómo conformar una entidad, los valores y el trabajo del Instituto en el país. Cientos de miles de personas se hacen presentes en Tecnópolis donde se muestra la potencia del sector en función de la diversidad de actividades, las acciones que realizan y el número de personas que trabaja en nuestras entidades.

### **Capital Social: Se actualizó el monto del Salario Mínimo Vital y Móvil (S.M.V.M.)**

Toda cooperativa, al momento de su constitución debe conformar un **capital social** como parte de los requerimientos para su fundación, este capital es el monto inicial que las personas asociadas aportan a la entidad para desarrollar sus actividades. Históricamente, se ha usado el valor del **Salario Mínimo, Vital y Móvil** (S.M.V.M.) como referencia para el aporte que integra cada asociado.

Del monto total correspondiente al S.M.V.M., en el acto de constitución se aporta *efectivamente* un porcentaje: Según lo establece la Ley de Cooperativas N° 20.337, el mínimo a aportar es el **5%** del capital **suscrito** (es decir, del total que toda persona asociada se compromete a aportar), con el restante **95%** siendo aportado en un plazo máximo de **5 años**.

### **“La libertad es cooperativa”**

INAES entregó 23 matrículas y libros sociales a cooperativas integradas por personas que estuvieron privadas de su libertad.

Se destacó la importancia de generar empleo en un sector históricamente marginado al que siempre se le ha dado la espalda para organizar laboralmente y de forma horizontal a distintos grupos de personas liberadas fomentando el trabajo, la producción y reduciendo el nivel de reincidencia.

### **Social, Solidaria y Popular: una alternativa laboral para los jóvenes**

Este Programa Nacional de Educación Cooperativa (PEC) fue creado por el INAES en articulación con el Instituto Nacional de Educación Tecnológica (INET) del Ministerio de Educación de la Nación. Se trata de un taller de 5 encuentros durante agosto y septiembre para desarrollar, promover y fomentar la educación cooperativa, historia, valores y potencialidades del cooperativismo y mutualismo en las escuelas secundarias del país que tengan una modalidad técnico-profesional. Asimismo se cuenta con materias de prácticas profesionales que

posibilitan el trabajo con cooperativas, mutuales y unidades productivas de la Economía Social Solidaria y Popular (ESSyP).

El material teórico consiste en un cuadernillo diseñado por las cooperativas gráficas “Chirimbote” y “Muchas Nueces”, el INAES y profesionales docentes del sector cooperativo y mutual.

Con la implementación del PEC, se cumplirá con la obligatoriedad de la enseñanza de las diversas modalidades educativas que establece la Ley Nacional de Educación a sabiendas que ante los cambios en el mundo del trabajo es fundamental la vinculación de las y los jóvenes con la diversidad del mundo de la producción y el trabajo, brindando conocimientos y herramientas que permitan el desempeño de sus derechos, practicando la cooperación, la solidaridad y la ayuda mutua como condiciones necesarias para consolidarse a lo largo de su vida.

Una vez más sostenemos desde el INAES que el trabajo cooperativo es la mejor política de seguridad y de integración social.

Buenos Aires, 12 de agosto de 2022